

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, Se de Mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA Nº

VISTO:

la Ley 31,

Las Resoluciones de Presidencia Nro. 424/2017, 427/2017, la Resolución

CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 424/2017 se dispuso en su artículo 1º la transferencia de la agente Marina Mercedes Iamurri, Legajo Nro. 6169 a la Oficina de Notificaciones del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario y por Resolución Nro. 427/2017 se dispuso en su artículo 1º la transferencia del agente Gonzalo Javier Raposo, Legajo Nro. 2774 al cuerpo Móvil del Poder Judicial.

Que razones de oportunidad, mérito y conveniencia aconsejan dejar sin efecto las transferencias mencionadas.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de

LA SRA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto el artículo 1° de la Resolución Pres. Nro. 424/2017 y el artículo 1° de la Resolución Pres. Nro. 427/2017.

Art. 2°: Registrese, comuniquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano y por su intermedio a los interesados, a la Presidencia de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Oficina de Notificaciones del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, al Cuerpo Móvil del Poder Judicial, al Departamento de Archivo General del Poder Judicial, publiquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archivese.

RES. PRES. Nº 50 \ /2017

a I. Basterra

Vicepresidenta Consejo de la Magistratura de la

Ciudad Autónoma\te Buenos Aires

함께 하는 아내는 아니는 말이 가를 가고 있다.

등 경우 보는 아이들 보고 있다. 그런 그 사람들은 불자들은 사람들은 가능하는 것 같아 있었다.